



## Ayuntamiento de Riobobos

---

### **ANUNCIO LISTADOS ADMITIDOS/EXCLUIDOS 8 PLAZAS ADSCRITAS AL PLAN REACTIVA EMPLEO**

Se han aprobado por Resoluciones de la Alcaldía números 159, 160, 161, 162 y 163, de fecha 4 de agosto de 2020, las listas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a las 8 plazas en régimen laboral temporal, adscritas al Plan Re-Activa Empleo (respectivamente, 1 Dinamizador/a Turístico, 1 Dinamizador Sociocultural y de Nuevas Tecnologías-TIC, 1 Operario de Jardinería, 2 Operarios de la Construcción y 3 Peones de Servicios Múltiples).

Conforme a las bases de cada plaza, se abre el plazo de reclamaciones, que será de dos días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Riobobos y en su página Web.

Así mismo se nombran en dichas Resoluciones la composición de los Tribunales Seleccionadores y las fechas y horarios para la realización de las pruebas y/o concursos.

Las citadas resoluciones se publican íntegramente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Riobobos y en su página web.

Contra las citadas resoluciones que son actos de trámites no cabe interponer recurso alguno.

En Riobobos a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria-Interventora

